

litan á sus merecidas órdenes, cuyos importantes servicios recomendaré al Cuartel General de la línea de Oriente, en honor de los distinguidos hijos de México que saben estimar en todo lo que vale el decoro y engrandecimiento de su patria, en cuyo nombre consigno á Ud., Ciudadano General, y á sus valientes subordinados, un voto expresivo de gracias.—Independencia y libertad.—Papantla, 6 de Diciembre de 1865.”

A pesar de que el Gobierno Imperial seguía aplicando en todo su rigor la inicua ley de 3 de Octubre, la actitud de los republicanos era cada día más resuelta en pro de la causa de la Independencia: el General Méndez recibió uno de esos días, que podremos llamar de amarga prueba, una carta del Visitador Imperial Villanueva, invitándolo muy eficazmente, para que se sometiera al nuevo orden de cosas, acogiendo á la amnistía, consignada en el artículo 14 del referido ordenamiento; cuyos conceptos sólo sirvieron para aumentar y robustecer el temple de alma del caudillo republicano.

Héla aquí:  
“México, Noviembre 3 de 1865.—Sr. General D. Juan N. Méndez.—Donde se halle.—Mi muy querido amigo y señor:

Seis meses más de esfuerzos infructuosos es posible que hayan obrado sus efectos en el recto corazón de Ud. y en su claro talento; sobre todo en su filantropía, que debo creer profundamente lastimada á la vista de tantas desgracias inútiles, tanta sangre y lágrimas vertidas sin objeto y tanta ruina estéril.

Si creyese que en el ánimo de Ud. obrase el menor sentimiento de interés personal, me abstendría de dirigirle esta carta; pero creo todo lo contrario, y por eso suplico á Ud. de nuevo que escuche la razón, la conveniencia pública y particularmente la de esos infelices pueblos sobre quienes pesan todas las calamidades de una guerra que, por justo que se suponga el principio que la impulsa, la total falta de elementos la convierte en un azote social, impío por sus desastrosas consecuencias.

Es tiempo, amigo queridísimo, de consultar á la prudencia, de dejar discurrir á la cabeza, sofocando los impulsos del corazón, porque en él fermentan las pasiones y en la otra reside la razón fría, severa (?) y tan justa como la dicta la conciencia.

Piense Ud. en que cuando falten hombres como Ud., el espartano

Juan Francisco y el republicano severo Juan Bonilla, no tendrán esos pueblos de indígenas, especialmente el heroico Xochiapulco, quien los dirija, y nulifique las arterias de..... ciertos bichos que no necesito nombrar.

El Sr. Ortega está allí tan fuera de su centro que por apreciables que sean, como lo son en efecto sus cualidades, no debo considerarlo sino como planta exótica en esos breñales, cuya suerte no puede cambiar su presencia ó su ausencia; por eso me ocupo de Udes. los residentes hijos de esas comarcas, condenadas por una equivocación deplorable, á todas las plagas, en vez de disfrutar con la paz, de todos los elementos de felicidad con que los dotó el autor de la naturaleza. Por piedad á esas bellas comarcas, por honor de la humanidad, suplico á Ud. que imite al gran Poniatowski de Polonia, y sacrifique su gusto, su opinión y su creencia, al descanso, al alivio de tantos sufrimientos, ahora que la ley de 3 de Octubre abre la puerta á una conciliación honrosa.

No quiero hacer uso de ciertas noticias fidedignas que tengo, porque jamás emplearía con Ud. otro argumento que el de la razón, ni otro cebo que el del sacrificio, ni otra amenaza que la consideración de los males públicos. Su noble carácter se ofendería aun de la indicación más disfrazada, y yo estimo á Ud. demasiado para querer inferirle la menor ofensa.

En nombre del bien público, en nombre de la prudencia, ruego á Ud. que se acoja á la amnistía abierta hasta mediados del presente mes; que me conteste Ud. y que no atribuya esta carta á doble mira de ninguna clase, ni á *comisión* de persona alguna. La espontaneidad, el cariño á su persona y el deseo de que se consagre al bien de esos pueblos, me la dictan, no siendo menor el interés que me inspiran los señores Don Juan Francisco, Don Juan Bonilla, Don Fernando Ortega y el Sr. Márquez Galindo. Deseo salvarlos por ellos y por interés de los mismos principios que profesan, y quiero al mismo tiempo que ese rumbo que me es tan querido descansa ya de tanto sufrimiento.—Con esta intención me repito de Ud. afmo. é invariable amigo que le desea salud y atto. B. S. M.—*Francisco Villanueva.*”

El General dió una contestación digna, y tal cual correspondía á la firmeza y decisión de sus principios republicanos, no sin agradecer al caballeroso Sr. Villanueva el interés que se tomaba por una situa-

ción que, aunque llena de peligros y privaciones, traería como final término el triunfo completo de la libertad y de la Independencia de la República.

Excusado nos parece el decir que tanto el patriota General Méndez como sus heroicos compañeros, Bonilla, Márquez Galindo, Lucas y Ortega, se hallaban animados de los mismos sentimientos, y de su resolución inquebrantable de sacrificarse por la libertad y autonomía de la Nación.



No quiero hacer uso de ciertas palabras... que se refieren a la conducta de ciertos individuos... que se refieren a la conducta de ciertos individuos... que se refieren a la conducta de ciertos individuos...

CAPITULO XV.

Algo relativo á la ley de 3 de Octubre.—Expedición de Brincourt contra Chihuahua.—Salida de Juárez de esta población.—Dirigese á Paso del Norte.—Entran los franceses en Chihuahua.—Pésima conducta que observan.—Persecuciones y tiranía.—Abandona Brincourt la ciudad referida.—Vuelve á ocuparla el Gobierno legítimo.—Brillante recepción que se le hizo.—Instigado Bazaine por Maximiliano ordena una segunda expedición al mando del Comandante Billot.—Otra ocupación de Chihuahua por los franceses, y vuelta del Sr. Juárez á la Villa de Paso del Norte.—Toma de la repetida ciudad por las fuerzas republicanas del General Terrazas, y abandono definitivo de la población por los imperialistas.—Retorno á ella de los poderes legítimos.—Operaciones del General Escobedo.—Acción del "Paso de las Cabras," ganada por los republicanos.—Ocupación por éstos del Mineral de Gatorce y de la ciudad de Tula.—Fraccionamiento de la División Negrete.—Nueva campaña sobre Matamoros.—Ataque á la plaza.—Son rechazados los liberales, que levantan el sitio.—Comentarios.—Marchan los republicanos sobre la Capital del Estado de Nuevo León.—Derrota de los imperiales en la Villa de Guadalupe.—Asalto y ocupación de Monterrey, y derrota en las calles de la ciudad de la sección francesa del Comandante La Hayrie.—Llegada de Jeanningros en auxilio de la guarnición batida, y refugiada en la Ciudadela y el Obispado.—Desocupación de la plaza por los republicanos.—Combates de retaguardia.—Distribución de las fuerzas de Escobedo.—Concentración de tropas francesas.—Llegada á México de M. Langlais, nombrado por Napoleón Ministro de Hacienda del Imperio.—Négase Maximiliano á darle posesión del empleo.—Pequeñas intrigas.—Aclárase el embrollo.—Posición falsa del nuevo financiero, que al fin tomó posesión de la Hacienda Pública.—Deplorable estado en que la encontró.—Quiere renunciar.—Disuádesele de ello.—Informe minucioso y estricto que presenta.—Nombramiento de empleados franceses con pingües sueldos.—Arreglo de las reclamaciones francesas.—Convención celebrada con el representante de Francia.—Sigue el derroche de los fondos públicos.—Reflexiones.—Viaje de Carlota á Yucatán.—Carta de Maximiliano al Barón de Pont.—Efectos que produjo en el bando conservador.—D. Jesús Terán.—¿Quién era?—Cartas mexicanas publicadas en el "Diario Oficial" del Imperio francés.—Falsedades que contenían.—Furor de Maximiliano por legislar.—Nombramiento de Prefecto del Departamento de Puebla.—Decretos expedidos por el Sr. Juárez, acerca de la sucesión presidencial.—Oportunidad de ellos.—Comentarios.